



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde
Jueves, 8 de abril de 2021
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Vicepresidente

D^a. Miguel Angel Redondo Rodríguez

Vocales Vecinos/as:

Grupo Municipal del Partido Popular

D^a. María del Pilar García Moreno, Portavoz
D^a. Milagros Agüero Martínez, Portavoz Adjunta
D. José Carlos Fernández Arribas
D. David Bravo Garabito

Grupo Municipal Ciudadanos

D. Daniel Moreno Carbonero; Portavoz
D. Miguel Ángel Rodríguez Vacelar, Portavoz Adjunto

Grupo Municipal Mas Madrid:

D^a. Carolina Pulido Castro, Concejala
D. Ángel Nicolás Cachón Gutiérrez, Portavoz
D^a. Cristina Rodríguez Fernández, Portavoz Adjunta
D. Juan Antonio Mora Cuchillero
D^a. Carolina Corbacho Taravilla
D^a. Luisa Valera Márquez Vinuesa

Grupo Municipal Socialista

D. Ignacio Benito Pérez, Concejal
D. Héctor Criado de Pastors, Portavoz
D^a María del Pilar Carcelén Gómez, Portavoz Adjunta

Grupo Municipal Vox

D^a. Julia Loranca Martínez.

Coordinadora del Distrito

D^a. Paloma Molina Molina

Secretaria del Distrito

D^a. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 17:40 horas del día 8 de abril de 2021, bajo la Vicepresidencia de D. Miguel Angel Redondo Rodríguez, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

Información de Firmantes del Documento





ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación por unanimidad del acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de marzo de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTA

2. Aprobar inicialmente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2022 en el Distrito de Villaverde de conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se formulan alegaciones durante el plazo de información pública.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formular, por quienes se consideren interesados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

3. Aprobar inicialmente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2022 en el Distrito de Villaverde de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se formulan alegaciones durante el plazo de información pública.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

4. Aprobar inicialmente la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2022 en el Distrito de Villaverde. de conformidad con el artículo 7.1 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de 29 de septiembre de 2008. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se formulan alegaciones durante el plazo de información pública.

Información de Firmantes del Documento





Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formular, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Proposición **2021/0311272** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente que Adif realice las acciones necesarias para la limpieza y adecuación de la zona que va desde los márgenes de la vía ferroviaria del tren en sentido oeste, hacia el descampado que da a la calle Domingo Párraga.

El punto es aprobado por unanimidad.

- Proposición **2021/0313274** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Distrito impulse ante las áreas competentes las actuaciones necesarias para realizar la limpieza y adecuación de las dotaciones de las zonas verdes correspondientes a las calles de Boetticher y Navarro con Jose María Lozano Sainz.

El punto es aprobado por unanimidad.

- Proposición **2021/0322792** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar el área competente que se realice una limpieza intensiva y control de plagas en la zona verde situada entre las calles del Tren Obrero y José María Lozano Sanz, así como tome medidas para mejorar su mantenimiento de forma regular al presentar un estado muy grave de insalubridad.

El punto es aprobado por unanimidad.

- Proposición **2021/0318405** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a que dentro del primer paquete de la operación asfalto, aprobado por el Ayuntamiento de Madrid para 2021, para paliar las consecuencias del temporal Filomena, se amplie incluyendo también al distrito de Villaverde, dado el estado deficiente del asfaltado de muchas calles del distrito.

Información de Firmantes del Documento





El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Vox y con la abstención del Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Socialista.

9. Proposición **2021/0322917** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Distrito organice un espacio de trabajo con representantes de las librerías de Villaverde y con los Grupos Políticos de oposición, para facilitar y agilizar los permisos que necesiten para sacarlas ventas a la calle el próximo 23 de abril, así como para estudiar la posibilidad de centralizar la actividad en una plaza principal del distrito sin costes añadidos.

El punto es aprobado por unanimidad.

10. Proposición **2021/0313279** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a las áreas competentes la promoción de las Pymes de Villaverde mediante la realización de una Feria Distrital de Empresarios a través de medios telemáticos, con el objeto de reactivar la economía fomentando sinergias entre el tejido empresarial de nuestros barrios.

El punto es aprobado por unanimidad.

11. Proposición **2021/0313281** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al área competente a pintar pictogramas en los pasos de cebra cercanos a las asociaciones que trabajan con personas con necesidades especiales como AFANDICE; en los centros educativos del distrito, en los que estudian niñas y niños con necesidades educativas especiales; y además, en los pasos de cebra cercanos a los equipamientos públicos del distrito con más afluencia como pueden ser la Junta Municipal de Distrito, la biblioteca y/o los centros de mayores, debido a que estos pictogramas también son útiles para todas las personas con algún tipo de diversidad funcional o cognitiva, como puede ser el Alzheimer o el Trastorno de Espectro Autista.

El punto es aprobado por unanimidad.

12. Proposición **2021/0318411** presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal de Distrito instale en la sala del pleno un sistema de cronometraje para controlar los tiempos de intervención de los vocales de los distintos grupos políticos, para un mejor desarrollo del pleno.

El punto es aprobado por unanimidad.

Información de Firmantes del Documento





13. Proposición **2021/0322863** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente para que la futura rehabilitación del área de las calles Anoeta y Arechavaleta incluya mejoras de infraestructura ciclista, estudiando entre otras la posibilidad de realizar un carril bici en la calle Anoeta, preferentemente segregado, mejorando la conexión entre las infraestructuras ciclistas de avenida de Andalucía, Parque de Ingenieros y calle Eduardo Barreiros.

En este punto se ha presentado una enmienda de modificación por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: "instar al organismo correspondiente para que la futura rehabilitación del área de las calles Anoeta y Arechavaleta, incorpore como eje de ésta la reordenación de la sección realizando un carril bici en la calle Anoeta, central y segregado, conectando las infraestructuras ciclistas de avenida de Andalucía, Parque de Ingenieros, calle Eduardo Barreiros y calle Calesera; de modo que la rehabilitación de la calle Anoeta se convierta en el nudo de conexión de toda una nueva red de movilidad sostenible en la zona noroeste del Distrito".

La enmienda es rechazada por el autor de la iniciativa.

La proposición se somete a votación y es rechazada con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Popular, el voto a favor del Grupo Municipal Socialista y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

14. Proposición **2021/0324451** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente que disponga de más efectivos policiales en los turnos de mañana, tarde y noche para el Distrito de Villaverde; cumpliendo las ratios recomendadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y cubriendo las vacantes de la RPT municipal para el Distrito de Villaverde.

El punto es aprobado por unanimidad.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

15. Se da cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Comparecencia

16. Comparecencia **2021/0323336** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejala Presidenta del Distrito exponga su valoración sobre la liquidación del presupuesto de 2020 en el distrito de Villaverde.

Información de Firmantes del Documento



El grupo proponente retira la iniciativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento Orgánico del Plano del Ayuntamiento de Madrid.

Preguntas

17. Se sustancia la pregunta **2021/0333505** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información relativa a cuáles son las razones por las que los actos institucionales del 8M en el Distrito de Villaverde no se han adecuado a lo acordado por los Grupos Municipales a iniciativa de Más Madrid Villaverde, mediante la proposición 2021/0065151, en la sesión ordinaria del Pleno Distrital de la JMD del 4 de febrero del año en curso.
18. Se sustancia la pregunta **2021/0318413** formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando información relativa al impacto previsto de la nueva plataforma logística urbana G-Park que se va a construir en el distrito con una superficie de unos 70000 metros cuadrados.
19. Se sustancia la pregunta **2021/0318416** formulada por el Grupo Municipal Vox consistente en conocer por qué todavía no se ha instalado una barandilla en la calle Zafiro esquina con la calle Calcio y sin embargo sí se han instalado en otras zonas cercanos.
20. Se sustancia la pregunta **2021/0323393** formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información en relación al Plan de Equipamientos presentado recientemente por el Ayuntamiento, cómo van a contribuir los equipamientos previstos en el distrito de Villaverde para solventar las nuevas necesidades ciudadanas surgidas a raíz de la pandemia, y cómo van a servir para dar cumplimiento a los Acuerdos de la Villa.
21. Se sustancia la pregunta **2021/0323415** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer en qué colegios y escuelas infantiles del distrito se han instalado filtros HEPA y medidores de CO2 con cargo al presupuesto municipal.
22. Se sustancia la pregunta **2021/0318418** formulada por el Grupo Municipal Vox consistente en conocer qué uso está previsto dar a los locales propiedad del Ayuntamiento situados en la calle Arroyo de la Bulera número 5 y 7 y calle Maricara número 1, en principio destinados para actividades socio comunitarias.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintisiete minutos.

Madrid, 8 de abril de 2021

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya

Información de Firmantes del Documento

